



# Los dos debates sobre seguridad y medio ambiente\*

Oriol Costa



El debate sobre los vínculos entre la seguridad y el medio ambiente está enmarañado. En él se dan cita argumentos que, para decirlo con Hoffman,<sup>1</sup> guardan la misma relación que aviones volando a alturas diferentes y en direcciones y sentidos igualmente diferentes (y no necesariamente opuestos).

Antes de abordar dimensiones más específicas de los vínculos entre la seguridad y el medio ambiente, tarea ésta que dejamos para otros artículos de este número, parece necesario esbozar algunos de los trazos de lo que debería ser un mapa completo del debate. Nos proponemos efectuar, en poco espa-

cio, un recorrido por los principales argumentos que han tejido la discusión acerca de la existencia o inexistencia de lazos entre el medio ambiente y la seguridad.

El trabajo procede en tres pasos. En primer lugar, se contextualiza la aparición del debate que nos ocupa en un marco más amplio: el de la reformulación (contestada por un buen número de autores, por supuesto) de la seguridad.<sup>2</sup> Seguidamente, se elabora la mencionada cartografía del debate. Finalmente, se ha procurado extraer algunas conclusiones finales.

## LOS CAMBIOS EN EL PENSAMIENTO SOBRE SEGURIDAD

El pensamiento sobre seguridad ha padecido durante las últimas décadas cambios importantes y con orígenes en un doble nivel: (1) la evolución y transformación del contexto internacional y (2) los efectos de sus propios debates internos.

1. Los elementos de cambio y continuidad de la realidad internacional han influido fuertemente en el desarrollo de los

\* El presente artículo deriva de una tesina de doctorado (Doctorado en Relaciones Internacionales, UAB), dirigida por Rafael Grasa, que fue presentada en julio del 2002 y mereció la calificación de matrícula de honor. Oriol Costa es Profesor de Relaciones Internacionales de la UAB.

<sup>1</sup> Hoffman, Stanley (1963), Teorías contemporáneas de las relaciones internacionales, Tecnos, Madrid, p. 26.

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, Sánchez, J (1998), «De la seguridad compartida a la seguridad ecológica», en Ecología Política, nº 15, Barcelona, Icaria. Ver también Sánchez (1999), El debate sobre el concepto de seguridad (1980-1997), Barcelona, ICPS.

discursos sobre seguridad, que demuestran tener una considerable reactividad a lo que sucede en el medio social. Como apuntara Walt, «la investigación en estudios de seguridad ha estado fuertemente modulada por las condiciones internacionales cambiantes» (Walt, 1991, p. 228). Y los cambios registrados desde los años setenta no han sido nada despreciables. En dos sentidos:

- a. **La transformación del sistema internacional.** Se dan cambios profundos en los elementos básicos del sistema internacional: actores, procesos (interacciones), mecanismos de orden y estructuras de poder. Nos referimos a los fenómenos que se han venido a conocer con los nombres de interdependencia y globalización,<sup>3</sup> acompañados y promovidos por: una creciente importancia de la *low politics* en la agenda internacional (cuestiones económicas, energéticas, ambientales o vinculadas a los Derechos Humanos); la (re)aparición de actores internacionales de carácter no-estatal, que transforman/erosionan el papel del Estado, inclusive en lo relativo a la seguridad; la progresiva configuración de una estructura de poder multipolar, como mínimo en lo económico; y, desde 1989, el aflojamiento de «la triple urdidumbre sobre la que se había construido el orden de postguerra a partir de 1947: el papel clave de las armas y vectores nucleares, la primacía de lo político y la configuración bipolar del sistema» (Grasa, 1997, pp. 110 y 111).
- b. **Los cambios en las características de los conflictos armados.** Desaparecida la confrontación Este-Oeste, el pensamiento de seguridad no ha tenido más remedio que afrontar una realidad cambiante también en las características de los conflictos violentos. «El conflicto armado interestatal, la guerra por excelencia que había motivado la sucesiva creación de mecanismos de intervención y gestión de la sociedad internacional, pasa a ser minoritario y aparecen nuevos tipos de conflictos armados, nuevos al menos en cuanto a su ocurrencia cuantitativa» (Grasa, 2001, pp. 11 y 12). Es decir, conflictos internos, de marcado carácter social, con una incidencia muy baja del componente territorial, básicamente en clave Norte-Norte o Sur-Sur, en los cuales la población civil es cada vez más la principal víctima, generando numerosos desplazados y refugiados. Conflictos armados en los que, «pese a la carrera de armamen-

tos sofisticados, con clara incidencia en el Sur, que observamos desde los años cincuenta, desde mediados de los años setenta la mayor parte de las víctimas las causan armas *menores*, pequeñas» (Grasa, 2001, p. 15). Transformaciones acompañadas todas ellas por la aparición de nuevos actores (no-estatales) en el campo de la seguridad.

Así, los instrumentos existentes tanto para el análisis como para la prevención, la regulación y la resolución de los conflictos, básicamente concebidos para las guerras interestatales, han sido superados por la propia naturaleza de la realidad a la que había que aplicarlos.

En suma, desde la década de los años setenta los cimientos sobre los que se habían construido los discursos de seguridad han padecido sucesivas andanadas. A lo cual cabe sumar los efectos que sobre los estudios de seguridad han tenido sus propios debates internos.

2. A partir de los años ochenta se acelera el proceso de mutación del concepto de seguridad. Proceso que lo ha llevado desde lo tocante a «la amenaza, uso y control de la fuerza militar» (Walt, 1991, p. 212) a una formulación más comprehensiva, en el sentido de «tranquilidad frente a las amenazas» (Sánchez, 1999, p. 53), militares o no. Así, «durante la última década de la Guerra Fría reemergiría la agenda más amplia, y por aquel entonces, los aspectos no-militares habían adquirido un tono bien diferente» (Buzan, 1997, p. 6). Los años ochenta serán, pues, los del cuestionamiento de la importancia relativa de los aspectos más estrictamente militares de la seguridad.

En todo caso, el debate ha sido incentivado por la propia naturaleza del concepto de seguridad. Se trata, se ha escrito, de un concepto que puede calificarse de: 1) «ambiguo»,<sup>4</sup> 2) «sub-

<sup>3</sup> Ver, en este sentido, García, C. (1999), La globalización en la sociedad internacional contemporánea: dimensiones y problemas desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, *Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 1998*, Madrid, Tecnos/UPV, pp. 315-350; y Grasa, R. (2000), «Globalització, sobirania i interdependència», en Fossas, R. (dir.), Les transformacions de la sobirania i el futur polític de Catalunya, Barcelona, Proa, pp. 215-245.  
<sup>4</sup> La seguridad es, según Arnold Woffler, un «símbolo ambiguo». Véase Woffler, A. (1962), «National security as an ambiguous symbol» en *Discord and Collaboration 7* (Baltimore: John Hopkins University Press, 1962). Citado en Buzan (1991b).

desarrollado»,<sup>5</sup> 3) «esencialmente contestado»<sup>6</sup> y 4) «políticamente poderoso»,<sup>7</sup> en tanto que acto lingüístico. Veamos a qué nos referimos en cada caso.

1) **Ambiguo** por sumar, a los usos analíticos (la seguridad como concepto de límites claros para ser útil a la reflexión científica), los usos políticos y programáticos (la seguridad como herramienta para el debate y la toma de decisiones, implicando juicio de valor) (Sánchez, 1998). Ambiguo también por contradictorio, incluyendo en su seno la contradicción entre seguridad y defensa, la contradicción entre objetos referentes (individuo, Estado y sistema internacional) con intereses de seguridad incompatibles y, por último, la contradicción entre medios violentos y fines pacíficos (Buzan, 1991b).

2) **Subdesarrollo** atribuido a la influencia que sobre el concepto tuvo el contexto de su eclosión (la Guerra Fría). Es decir, una sociedad internacional en la que las superpotencias y sus aliados estaban inmersos en una lucha por el poder de la que dependía su seguridad. De forma que esta última mudó, simplemente, en sinónimo del primero (Buzan, 1991b): tener poder era estar seguro y viceversa.

3) **Esencialmente contestado** por su fuerte carga normativa y por ser generador de debates insolubles sobre su aplicación y significado (Buzan, 1991b). La seguridad, el estar seguro, es «una cuestión altamente ideológica, que contiene decisiones políticas y juicios de valor, y su justificación se producirá *a posteriori*», más sobre su construcción que sobre su descubrimiento (Sánchez, 1999, pp. 10 y 62). Y es en este sentido que Buzan, Waever y de Wilde (1998) entienden la seguridad como un «acto lingüístico»: es seguridad aquello que los actores definen intersubjetivamente como tal por la vía de justificar en su nombre medidas y atenciones extraordinarias.

4) Acto lingüístico que, en tanto que dirigido *a* y capaz *de* aunar abundantes recursos y justificar medidas que están más allá del marco legal del gobierno e incorporan tintes autoritarios, es, en efecto, **políticamente poderoso**.

La seguridad, pues, ha estado sujeta a debate (y a cierta confusión), síntoma del cual es la proliferación de adjetivos que acompañan al término en cuestión (seguridad compartida, ambiental, societal, planetaria, comprehensiva, humana, occidental, del Tercer Mundo) (Grasa, 1995). Proliferación que se nutre de la «percepción de nuevos factores de inseguridad» (multidimensionalización del concepto y difuminación de su núcleo militar) y la «existencia de diferentes destinatarios o referentes de la seguridad» (individuos, grupos, estados —que pierden la exclusividad—, etc.) (Grasa, 1995, p. 30).

Es en este debate más general, y ya de por sí problemático, de redefinición del conjunto del pensamiento sobre seguridad, que hay que enmarcar la disputa acerca de la relación entre seguridad y medio ambiente. Disputa que aparece a finales de los setenta, entra en el campo de las Relaciones Internacionales en los ochenta (sobre todo a partir de la publicación del muy citado artículo de R. Ullman de 1983),<sup>8</sup> y se expande a partir del final de dicha década.

En todo caso, parece claro que desde entonces la relación entre seguridad y medio ambiente ha formado parte, en mayor o menor medida, de los debates que acompañan a las transformaciones de la realidad internacional de las que hemos dado resumida cuenta más arriba. Exponer y ordenar el contenido

<sup>5</sup> Barry Buzan (1991b)

<sup>6</sup> Nos referimos a la conocida expresión acuñada por W.B. Gallie e importada por Buzan al discurso sobre seguridad. Véase, Gallie, WB (1962), *Essentially contested concepts* en Black, Max (ed.), *The Importance of Language* (Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall). Citado en Buzan, B. (1991b).

<sup>7</sup> Buzan (1991b: 5) afirma que la seguridad es un concepto «débilmente conceptualizado pero políticamente poderoso». Más adelante lo califica de «intensamente político» (p. 12).

<sup>8</sup> Ullman propuso una definición de seguridad que, por dar cabida a un amplio espectro de amenazas, está presente en numerosas propuestas que abordaremos en el resto del artículo: «una amenaza a la seguridad nacional es una acción o una secuencia de sucesos que: 1) amenaza durante un lapso relativamente breve de tiempo con degradar drásticamente la calidad de vida de los habitantes de un estado, o bien 2) amenaza de forma significativa con limitar el abanico de elecciones políticas al alcance de un estado o de algunas entidades privadas, no gubernamentales (personas, grupos, empresas) radicadas dentro de él». Ullman, R. (1983, p. 133).

del mencionado debate es el objetivo de los siguientes apartados.

### CLASIFICANDO DISCUSIONES

Debemos empezar apuntando que, respecto a los argumentos y, en parte, también a las pautas de intervención de los autores, no hay un único debate sobre los vínculos entre seguridad y medio ambiente. Como se verá, son en realidad dos las discusiones, escondiendo cada una de ellas un buen número de matices y subdebates, que centrarán nuestra atención a partir de ahora.

Hay, por un lado, una disputa acerca de la conveniencia de ampliar el concepto de seguridad para que bajo su campo semántico quepan también amenazas no militares (entre las cuales, claro está, las ambientales). En segundo lugar, un buen número de autores ha dedicado esfuerzos a comprender si hay o no (o de qué tipo) relaciones causales que unan determinados factores ambientales con la conflictividad violenta, entablando así un debate de corte fenoménico.<sup>9</sup> Esta última es la única querrela propiamente teórica, en tanto que es la única de las dos que se dedica a explicar la realidad, establecer causalidad y proponer hipótesis y verificarlas o refutarlas.

### La ampliación del concepto de seguridad

Buzan (1997) ha presentado la discusión como una contienda entre tradicionalistas y ampliadores. Es decir, entre los que quieren mantener la seguridad bajo un enfoque básicamente militar y los que pretenden extender el alcance de dicho campo de estudio. Ampliación que abarca también las cuestiones ambientales, convertidas ahora en una de las cinco dimensiones de la seguridad popularizadas por el propio Buzan. Léase: militar, política, societal, económica y ecológica (Buzan; Waever y de Wilde, 1998). La discusión tiene, pues, dos centros neurálgicos: (1) la bondad moral y política de subsumir bajo el concepto de seguridad ámbitos materiales tradicionalmente no «seguritizados» y (2) la utilidad como herramienta de análisis de una concepción omnicompreensiva de la seguridad. Vayamos por pasos.

### Del contenido normativo de una ampliación de la seguridad

En este eje del debate se ubican los argumentos acerca de los valores y asunciones pre-teóricas presentes, de forma más o menos oculta, en aquellos argumentos que abogan por la existencia de vínculos entre el medio ambiente y la seguridad, y en aquéllos que los niegan. En todo caso, los autores que intervienen en este eje lo hacen en una de las dos variantes siguientes:

A. En primer lugar, y dado el sesgo a favor del mantenimiento del statu quo que presenta el concepto de seguridad (Brock, 1991), se argumenta acerca de los riesgos de una ampliación del mismo que lo lleven a ser sinónimo de bien absoluto. Se apunta, pues, a los peligros de la disolución de la frontera entre el interés vital y el mantenimiento del bienestar, ya evidente, por otra parte, con el advenimiento de la dimensión económica de la seguridad (Sánchez, 1999).

El mismo Buzan (un ampliador, según su clasificación) alerta al respecto: «la agenda más amplia tiende [...] a elevar la *seguridad* a alguna suerte de cosa universalmente buena —la condición deseada hacia la que todas las relaciones deberían moverse». Lo cual escondería que la «seguridad es, a lo más, un tipo de estabilización de relaciones conflictivas o amenazantes», además de «una palabra poderosa, que establece prioridades políticas y justifica el uso de la fuerza [...], la reclamación de legitimidad para el secretismo y otras medidas extremas» (Buzan, 1997, pp. 11, 14 y 21).

J. Barnett (2000, p. 286) apunta en la misma dirección cuando se queja del hecho de que «la literatura sobre medio ambiente-conflicto [...] utiliza la palabra *inestabilidad* de una manera muy similar a como usa la de *conflicto* —es decir, para denotar un estado de las cosas indeseable», con lo cual «si la seguridad ambiental significa resistir, evitar y suprimir el cam-

<sup>9</sup> Para la distinción entre argumentos fenoménicos, analíticos y temáticos, ver Grasa, R. (1997), La reestructuración de la teoría de las relaciones internacionales en la posguerra fría: el realismo y el desafío del liberalismo neoinstitucional, *Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 1996*, Tecnos/UPV, Madrid; y Lapid, Y. (1989), «The third debate: on the prospects of international theory in a post-positivist era» en *International Studies Quarterly*, vol. 33, nº 3, pp. 235-254.

bio, entonces es un vehículo para la defensa continuada de la injusticia». Injusticia interpretada muy a menudo en clave Centro-Periferia: «la preocupación sobre la seguridad ambiental, particularmente cuando implica políticas de limitación del uso de recursos, de freno al crecimiento de la población, y de restricción de actividades económicas específicas en el Sur, puede ser fácilmente criticada como simplemente otra táctica política de parte de aquéllos que desde el Norte desean mantener su control sobre la política global y el flujo de recursos» (Dalby, 1999, p. 160).

B. Una parte de los autores más escépticos con las elaboraciones aparecidas bajo el epígrafe de «seguridad ambiental» apuntan que el origen de esa literatura es un «uso ilegítimo» del término «seguridad». Un uso destinado a promover lo ambiental unos escalones más arriba en la agenda política. Es decir, atribuyen dichas formulaciones a causas más pertenecientes a la esfera de los valores y perspectivas de partida de los autores que al valor de las hipótesis, preguntas y conceptos o la capacidad para dar cuenta de la realidad de una seguridad ampliada.

Marc A. Levy (1995, p. 43), refiriéndose a los autores que él califica de «adheridos a la visión existencial», apunta que su «proyecto [...] está dirigido a reforzar el apoyo público a la protección ambiental». Daniel Deudney (1991, p. 24) afirma que se trata de un «esfuerzo con miras a aprovechar el poder emotivo del nacionalismo para ayudar a movilizar conciencia y acción ambiental». En la misma dirección, pero en sentido contrario, el propio Deudney ubica una parte del interés por los vínculos entre medio ambiente y seguridad en los entornos de «organizaciones militares que vieron en las misiones ambientales una manera de mantener el soporte financiero y la relevancia organizacional» a finales de los años ochenta (Deudney, 1997, p. 282). Walt (1991, p. 213) atribuye también inclinaciones programáticas a estas formulaciones, afirmando que «en tanto que las cuestiones de seguridad nacional están altamente

politizadas y los recursos en juego son enormes, los trabajos en estos temas están a menudo escritos con fines políticos más que científicos».

Todo lo cual parecen confirmar algunos de los partidarios de la seguridad ambiental. Norman Myers (1993, p. 17) lo deja así de claro al narrarnos el desarrollo de una reunión de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en 1984 a la cual, junto a él, asistían «políticos, gestores, banqueros, empresarios, expertos en comercio, financieros y abogados».<sup>10</sup>

Cuando llegó mi turno, no centré mi intervención en mis temas favoritos como los bosques tropicales, las extinciones masivas de especies y otras cuestiones clásicas de la crisis ambiental. Les urgí a que consideraran algo nuevo: la seguridad ambiental. E incluso propuse que debería convertirse en un tema clave de su agenda.

En definitiva, y para formularlo en positivo, «bastante a menudo, los conceptos son más que meros instrumentos de análisis. Su uso puede tener implicaciones políticas, también. El término *seguridad ambiental* reta el monopolio que la seguridad político-militar ha tenido hasta el momento en la *alta política*» (Lodgaard, 1992, p. 75). Ya en su artículo *National Security as an Ambiguous Symbol*, Arnold Wolfers (1962) afirma que expresiones como «seguridad nacional» e «interés nacional» «pueden no significar lo mismo para diferentes personas. Pueden no tener ningún significado preciso. Así, incluso aparentando ofrecer una guía y una base de amplio consenso, pueden estar permitiendo a cada uno etiquetar no importa qué política con un nombre atractivo, y probablemente engañoso».

#### *De la utilidad analítica de una ampliación de la seguridad*

Los límites del término seguridad han sido también objeto de discusión desde la perspectiva de la utilidad analítica. Se dirime, en efecto, lo más o menos útil, como instrumento de análisis, de las distintas demarcaciones conceptuales propuestas para la seguridad. Entenderemos esta disputa como organizada alrededor de dos propuestas opuestas, acompañadas de otras dos en

<sup>10</sup> Otros autores han introducido un claro sesgo normativo en sus formulaciones. Véase, por ejemplo, Tuchman Mathews, J. (1989), «Redefining security» en *Foreign Affairs*, vol. 68, nº 2, pp. 162-177; y Renner, M. (1993) *Armamento y Seguridad. Dimensiones económicas y ambientales*, Madrid: Libros de la Catarata/Bakeaz.



posición ortogonal respecto de las primeras y distantes entre sí. Por orden de exposición en este apartado:

I) Por un lado, los autores que, dado el *calibre* de las amenazas ambientales, han optado por ampliar el concepto de seguridad para dar en él cabida a amenazas no-militares.

II) Por otro, están los estudiosos que consideran inapropiado o arriesgado analíticamente remover en exceso los cimientos sobre los que descansa el concepto de seguridad. En este caso, los argumentos giran alrededor de la evaluación de la *naturaleza* de las amenazas.

III) Finalmente, se encuentran los autores que, reconociendo algunos de los inconvenientes planteados por los más escépticos, han optado por o bien *IIIa) replantear los términos del debate conceptual* o bien por *IIIb) trasladar la discusión al trabajo empírico*.

### I. Los primeros ampliadores. El calibre de las amenazas

Ubicamos en este grupo a los autores que apuestan por una ampliación del concepto de seguridad que permita incluir amenazas no-militares. Normalmente, sin embargo, esta petición no viene acompañada de más concreción sobre los instrumentos ni las bases para tal ampliación. Encaja en estas características el grueso de los autores que iniciaron el debate sobre seguridad y medio ambiente y a aquéllos a quienes, por razones diversas, se les puede considerar sus «herederos».

Un buen ejemplo de esto es M. Renner, investigador del Worldwatch Institute, quien escribe que «está siendo cada vez más claro que la humanidad se enfrenta a una triple crisis de seguridad: en todas partes las sociedades tienen que lidiar con los efectos del declive ambiental, las repercusiones de las desigualdades, el estrés social y los peligros de una proliferación armamentista incontrolada, legado directo del período de la Guerra Fría» (Renner, 1997, pp. 17 y 19).

De manera similar razona Norman Myers (1993): «la nueva comprensión de seguridad [...] no es una opción que podamos adoptar en algún momento en el futuro. La opción de mantener en el *business as usual* a la seguridad fue cerrada hace tiempo sobre la base del hecho que el calentamiento global, por sí solo, causará convulsiones —en la agricultura, el agua, los bosques, las pesquerías y sectores industriales, entre otros muchos— en todas las naciones, sin importar su ubicación, fortaleza eco-

nómica o poderío militar. [...] y las estrategias políticas y planificaciones acerca de la seguridad van a tener que adaptarse radicalmente a ello».

El mismo enfoque, aunque con el sesgo propio de la *Peace Research*, sostiene Dennis C. Pirages: «una tarea muy importante para la Investigación para la Paz [...] es la de analizar los factores de estrés que los éxitos de la revolución industrial han situado en los sistemas naturales que sostienen todas las formas de vida y ayudar a crear maneras ambientalmente más benignas de hacer las cosas» (Pirages, 1991, p. 132).

En definitiva, pues, el establecimiento de vínculos entre seguridad y medio ambiente no es para estos autores tanto producto de un descubrimiento sino de una redefinición. Es decir, menos provocada por la identificación de nuevos vínculos entre lo ambiental y la seguridad que por una ampliación de los límites conceptuales de ésta última.<sup>11</sup>

### II. Los tradicionalistas de la «coherencia intelectual». La naturaleza de la amenaza

Stephen Walt fija la que, al parecer de Buzan es la posición más fuerte desde el lado tradicionalista (Buzan, 1997), definiendo los estudios de seguridad como «el estudio de la amenaza, el uso y el control de la fuerza militar» y de lo que tenga que ver «directamente con la probabilidad y carácter de la guerra» (Walt, 1991, pp. 212 y 213). Walt advierte que, ampliando la agenda hasta más allá del dominio militar se corre el riesgo de «destruir la coherencia intelectual [de los estudios de seguridad] y hacer más difícil la solución de cualquiera de aquellos importantes problemas».

Deudney (1997, p. 284) ejemplifica bien la postura escéptica respecto de la ampliación del concepto de seguridad y ha marcado en buena medida la pauta de desarrollo de lo que podríamos llamar el argumento de la incoherencia. Lo citaremos *in extenso*: «Antes de *expandir* el concepto de *seguridad nacional* hasta abarcar tanto las amenazas ambientales como las violentas, o *redefinir* la *seguridad nacional* o la *seguridad* para

<sup>11</sup> En ocasiones, esta redefinición tiene las raíces hundidas en una equiparación entre *seguridad nacional* y *soberanía nacional*. Ver, en este sentido, John E. Carroll (1989), «The acid challenge to security», en *Bulletin of Atomic Scientists*, vol. 45, nº 8, pp. 32-34.

dar cuenta de amenazas ambientales, vale la pena examinar qué tienen en común la persecución nacional de la seguridad y los problemas ambientales y sus soluciones».

Deudney desarrolla su crítica planteando un cuádruple test para evaluar dicho grado de similitud:

- a) En primer lugar, analiza si se trata del mismo tipo de amenaza, concluyendo que no: las amenazas ambientales pocas veces llevan a la muerte violenta o la pérdida de independencia y relativamente pocas veces a la destrucción de propiedades.
- b) En segundo lugar, se pregunta acerca de las fuentes de la amenaza, externas y dependientes de estados en el caso de la seguridad clásica y tanto externas como internas y procedentes de un amplio abanico de actores (individuos, empresas, gobiernos) en el caso del medio ambiente.
- c) En tercer lugar, subraya las diferencias entre el grado de intencionalidad de las amenazas identificadas por las concepciones clásicas de seguridad y el de las amenazas ambientales.
- d) Finalmente, examina las diferencias entre los tipos de organizaciones vinculadas a la gestión de los dos ámbitos.

Como corolario, Deudney destaca otras inadecuaciones entre los dos campos, de entre las cuales destacaremos a) lo desacertado de las concepciones estrechas de soberanía para el abordaje de los problemas ambientales; b) los distintos horizontes temporales usados en una y otra materias; y c) la prevalencia de juegos de suma cero en la seguridad convencional y de suma positiva en el caso de las amenazas medioambientales. Por todo ello, la aceptación de la seguridad ambiental como concepto de análisis y de toma de decisiones podría llevar más a la militarización del medio ambiente que al reverdecimiento de la seguridad (al respecto, ver: Deudney, 1997 y Dyer 2001).

Así, concluye Deudney, «establecer vínculos por la vía de la redefinición supone el riesgo de crear un desorden conceptual. [...] Si todos los males de gran escala se convierten en amenazas a la seguridad nacional, el resultado va a ser más una *desdefinición* que una *redefinición* del concepto».

Una opción similar sostiene Hugh Dyer (2001, p. 441), quien ante la pregunta «¿es todo un tema de seguridad?», afir-

ma: «La respuesta a esta cuestión depende de lo nervioso que esté cada cual, pero es justo preguntarse si incluir los problemas ambientales bajo el epígrafe de los temas de seguridad no supone forzar el concepto de seguridad hasta más allá de lo útilmente reconocible.» Y apunta los problemas de usar un término cargado de connotaciones de «territorialidad», «impermeabilidad» del Estado, «soberanía» y «dilema de seguridad» para referirse a las amenazas ambientales.

### IIIa. Replantear los términos del debate

Algunos otros autores, aun reconociendo ciertos argumentos de los escépticos, han optado por asumir los riesgos a la vez que las oportunidades de cualquier reformulación conceptual. Veámoslo.

Buzan está en este grupo. Habiendo reconocido los problemas de coherencia intelectual de «estirar» la seguridad militar hasta posibilitar la inclusión de otras amenazas, su trabajo busca, en cambio, reformular en profundidad el concepto en cuestión, de suerte que sea posible subsumir en él todas las cuestiones efectivamente relevantes para la seguridad. Así, el que probablemente sea el trabajo con más impacto en la redefinición del concepto de seguridad ha puesto el acento, justamente, en la superación de los problemas de coherencia intelectual propios de tal empresa. Y lo ha hecho recurriendo a una definición intersubjetiva de la seguridad, para la cual forman parte de la agenda de seguridad aquellas amenazas que justifican la movilización de recursos y la adopción de medidas extraordinarias por parte del Estado (Buzan, 1997, p. 13, y también 1998). Es decir, evita el problema de la incoherencia intelectual no tanto «confinando la seguridad al sector militar, sino explorando la lógica de la seguridad en sí misma, para encontrar qué diferencia la seguridad, y los procesos de securitización, de lo que es estrictamente político» (Buzan, 1997, p. 13).

Hecho esto, Buzan define y examina cinco dimensiones de la seguridad: militar, política, societal, económica y ambiental (Buzan, Waever y de Wilde, 1998). Ésta última es caracterizada con imprecisión, diciéndose de ella que «está relacionada con el mantenimiento de la biosfera local y planetaria en tanto que sistema esencial de soporte del que dependen todas las otras empresas humanas» (Buzan, 1991b, p. 19). Tampoco queda claro si el medio ambiente es una fuente de amenazas o un

objeto referencial a proteger (Buzan, 1997, p. 17; Buzan, Waever y de Wilde, 1998, p. 75). Lo cual es justificado por el autor aduciendo que «los intentos de asegurar los valores ambientales tienen una historia muy corta, comparada con lo que ocurre con los otros cuatro sectores» (Buzan, Weaver y de Wilde, 1998, p. 71). De hecho, según Buzan (1991a, p. 450), «la mayor parte de la agenda ambiental queda fuera del ámbito de la seguridad y es mejor verla como una cuestión económica acerca de cómo deben contarse, controlarse y pagarse los costes de la polución causada por la actividad industrial», reservándose la dimensión ambiental de la seguridad a «allí donde factores ambientales amenazan con arrollar a gran escala las condiciones de la existencia humana».

Levy (1995, pp. 39 y 40) interviene en este eje del debate apostando por una definición de amplitud intermedia. «Es fácil deshacerse de la cuestión de *seguridad para quien* (una nación, un sistema internacional, toda la humanidad), porque la elección depende de los objetivos del análisis.» Sin embargo, una vez escogido el marco «jurisdiccional» (Levy), las elecciones se tornan más problemáticas. Lo cual lleva a Levy a proponer que «una amenaza a la seguridad nacional es una situación en la que algunos de los valores más importantes de la nación son degradados drásticamente por una acción exterior».<sup>12</sup> Definición que permite cierta proximidad a las concepciones tradicionales de la seguridad (el énfasis en las amenazas exteriores), cerrando así algunas de las brechas detectadas por Deudney, y, por otra parte, permite también atender a amenazas relevantes pero de origen no militar. Porque «¿para qué llamarles estudios de *seguridad* si lo único que buscan es, posiblemente, el estudio del uso de la fuerza militar?» (Levy, 1995, p. 41).

### IIIb. Trasladar la discusión al trabajo empírico

Otros autores han decidido analizar y explicar la existencia (o inexistencia) y la naturaleza de las relaciones causales entre factores ambientales y conflicto violento. Subrayaremos a Peter H. Gleick, Miriam R. Lowi, Thomas Naff, el proyecto Environment and Conflict (ENCOP) y el grupo encabezado por Thomas Homer-Dixon. Entre ellos encontramos tanto a *generalistas* (Homer-Dixon, ENCOP), preocupados por la vinculación entre medio ambiente y conflicto violento en general y que han desarrollado marcos de análisis para numerosos es-

tudios de caso, como a *especialistas* en conflictos concretos, a menudo vinculados al agua dulce y a Oriente Próximo (Lowi, Falkenmark).

Homer-Dixon resume bien la intención de todos ellos: «desafortunadamente, el tema «medio ambiente-seguridad» incluye un conjunto prácticamente ingestionable de sub-temas, especialmente si se define *seguridad* de manera amplia para incluir el bienestar humano, físico, social y económico. Se puede reducir el campo de esta investigación centrándonos en cómo el cambio ambiental afecta al conflicto, más que a la seguridad, pero el tema es aún demasiado amplio. [...] Centraré mi análisis en el conflicto *agudo*, nacional e internacional, que defino como el conflicto que implica una probabilidad sustancial de violencia» (Homer-Dixon, 1991, pp. 76 y 77). Algo similar defiende Lee (1997, p. 368): «puede ser más inteligente focalizar [los esfuerzos] en la vinculación medio ambiente-conflicto más que en una relación, más amplia, entre medio ambiente y seguridad».

*Security Studies for the 1990s* es también un ejemplo de este traslado de la cuestión al trabajo fenoménico. Así, por un lado, sostiene una visión clásica (tradicionalista) de los estudios sobre seguridad: «nosotros escogemos concentrarnos aquí en la esencia tradicional e histórica de la temática: la amenaza, uso y gestión de la fuerza militar, y temas estrechamente relacionados» (Shultz, Godson, Greenwood, 1993, p. 3). Lo cual no obsta para que el libro incluya un capítulo sobre los vínculos entre conflicto violento y factores ambientales (W. Harriet Critchley y Terry Terriff).

Desde una óptica *a priori* bien distinta, Lothar Brock advierte también de los riesgos que acarrear, para la Investigación de la Paz, formulaciones como la de Pirages (ver más arriba): «a no ser que queramos definir la investigación para la paz como la investigación sobre cualquier cosa mal hecha por buena gente, tenemos que preguntarnos cuáles de los muchos aspectos de los problemas ambientales son de especial interés para la investigación para la paz». Para seguidamente apuntar cuatro vínculos a explorar: la degradación ambiental como factor

<sup>12</sup> Esta definición, como se puede ver, debe mucho a la avanzada por Ullman en 1983.



belígero, como arma, como forma de violencia y como fuente de cooperación y construcción de confianza (Brock, 1991, p. 366).

Grasa (1994, p. 27) apuesta por una restricción/operacionalización similar del concepto de seguridad: «se trata de atender prioritariamente a lo relacionado con la dimensión *conflictiva* de la seguridad».

Estos autores, pues, optan por trasladar la decisión de ampliar o no (y hasta qué punto) el concepto de seguridad a la determinación de los efectos (empíricamente estudiables) de la degradación ambiental sobre la conflictividad violenta. Ése será justamente nuestro centro de interés para lo que queda de artículo: los autores que han procurado explicar la realidad, verificar hipótesis, establecer relaciones y caminos causales entre factores ambientales y sus consecuencias para la seguridad (operacionalizada aquí en términos de «conflictos violentos»).

### El trabajo fenoménico: sobre los vínculos entre factores ambientales y conflicto violento

Prestaremos nuestra atención ahora a los autores que han mostrado su interés por trazar los vínculos causales que unen a los cambios ambientales con el conflicto violento y a aquéllos que, por razones diversas, niegan la utilidad de este esfuerzo. Pueden dividirse los autores de este debate en tres grupos, en función de siete criterios básicos:<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Homer-Dixon, T. (1995), Strategies for studying causation in complex ecological political systems, *Occasional Paper, Project on Environment, Population and Security, Toronto*.

<sup>14</sup> Molvaer (1991, p. 175) afirma que «la cuestión que se ha debatido es si los cambios ambientales para peor pueden ser una causa directa de conflictos, o simplemente una causa contribuyente (menor, o decisiva, o desencadenante)» Molvaer, R.K. (1991), «Environmentally induced conflicts? A discussion based on studies from the Horn of Africa», en *Bulletin of Peace Proposals*, vol. 22, nº 2, pp. 175-188. Similarmente, Myers (1993, p. 79) afirma que los factores ambientales pueden «actuar como multiplicadores que agravan las causas centrales del conflicto, y pueden ayudar a conformar la naturaleza del conflicto». Finalmente, Lodgaard (1992, p. 77) sostiene que lo más frecuente es que la «degradación [ambiental] exacerbe conflictos que tienen otras causas».

Siete criterios para aquilatar la causalidad y otro más para el alcance del conflicto

Sugeriremos ahora una pauta para ordenar el espacio de debate que nos ocupa en este apartado; pauta, de hecho, surgida de la propia contienda.

Ante la constatación de que el debate se centraba en la evaluación de las cadenas causales que, según algunos autores, unían ciertos factores ambientales con el conflicto violento, y en vistas de las reservas metodológicas levantadas con sus aportaciones, Homer-Dixon escribió en 1995 un artículo en el que proponía una pauta para dirimir las discusiones sobre causación. El objetivo era evitar el uso de términos según él excesivamente laxos («agrar», «amplificar», «desencadenar») para caracterizar la relación causal entre los factores ambientales y el conflicto violento.<sup>14</sup> Con este propósito, apunta los siete criterios que usaremos para la cartografía del eje fenoménico. Veámoslo.

#### a. La naturaleza de la causa

El medio ambiente puede ser (o no) condición necesaria o suficiente del conflicto violento. Según Homer-Dixon, la *necesidad* de una causa es un rasgo dicotómico (o se tiene o no se tiene), mientras que la suficiencia (que redefine en términos de *fortaleza*) varía a lo largo de un *continuum*.

La necesidad es objeto de poco debate cuando la discusión gira en torno a los conflictos en general (nadie sostiene que los factores ambientales sean causa necesaria para el estallido de violencia), aunque genera más controversia cuando se debate acerca de un caso en concreto. En cambio, el nivel de desacuerdo es mayor al respecto de la suficiencia, lo cual indica ya la importancia de los criterios que tienen que ver con la interacción de lo ambiental con otras variables (de tipo social, económico o político). Sugeriremos aquí, pues, que a pesar de lo que pudiera intuirse a primera vista, ni la necesidad ni la suficiencia son el centro del debate fenoménico. Mucho más interés presentan, en cambio, las consideraciones sostenidas por cada autor acerca de los sistemas causales.

#### b. Los sistemas de causas

Una buena parte de los estudiosos entienden que el medio ambiente da lugar al conflicto violento sólo si va acompañado

de otras causas de corte social. De suerte que el grado de *multicausalidad* apreciado por cada autor, así como la evaluación de sus consecuencias para la fortaleza de las causas ambientales, suele ser motivo de discordia. Es decir, los argumentos de los escépticos tienen mucho que ver con una apreciación determinada de la magnitud de la multicausalidad y de sus efectos sobre la relevancia de la contribución de los factores ambientales al conflicto violento.

La discusión se extiende luego no sólo al número de variables, sino también a su posición relativa. Dicho de otro modo, a la *proximidad* de las causas ambientales a sus consecuencias violentas, al número de pasos causales intermedios entre las unas y las otras. Una parte considerable de los autores consideran que la degradación del entorno requiere, para su traducción en conflicto violento, de una larga cadena de efectos sociales, económicos y políticos. Sin embargo, Homer-Dixon procura atajar la discusión acerca de las implicaciones para el debate fenoménico de cadenas causales largas afirmando que no debe presumirse la debilidad de una causa lejana.

Finalmente, la existencia de un sistema multicausal obliga a los autores a definirse acerca de qué tipo de relación se da entre causas. Es decir, a optar por la *interactividad* o bien por la aditividad, de manera que «en un sistema interactivo de causas de un fenómeno social determinado, ninguna de ellas es suficiente, pero todas son necesarias».

### c. Las especificidades de los factores ambientales

Homer-Dixon subraya, para terminar, los efectos que las especificidades de los factores ambientales tienen sobre los debates acerca de la causación. En este sentido apunta cuando afirma que «la característica clave de muchos sistemas socio-ambientales» es la presencia de «efectos umbral» y «comportamiento caótico en respuesta a pequeñas perturbaciones» (Homer-Dixon, 1995). Es decir, la existencia de funciones causa-efecto con un alto componente de *no-linealidad*.

Homer-Dixon identifica la existencia de una discusión acerca de la exogeneidad o endogeneidad de los problemas ambientales. En efecto, hay quien sugiere que «si hay conflicto sobre el agua, entonces el conflicto es un resultado del fracaso de la política para negociar un arreglo sobre el uso compartido del agua. La idea de que la guerra sobre el agua,

o cualquier otro recurso, no es una guerra sobre la política es dudosa» (Barnett, 2000, p. 276).<sup>15</sup> Para estos autores, pues, la degradación ambiental puede ser un buen indicador del mal funcionamiento de procesos económicos, sociales y políticos, pero tiene un interés menor desde el punto de vista del análisis de conflictos.

De todos modos, apunta Homer-Dixon, hay como mínimo dos maneras (no excluyentes) de rebatir la tesis de la exogeneidad. En primer lugar, la escasez ambiental puede estar detrás de los procesos sociales y, a su vez, verse condicionada por la vulnerabilidad de los ecosistemas (y, por tanto, por una variable nada social). En segundo lugar, la irreversibilidad de ciertos procesos de degradación ecológica coloca fuera de la esfera social algunos aspectos de la escasez ambiental.

Para capturar la posición de cada autor en este eje fenoménico del debate, usaremos la guía proporcionada por Homer-Dixon. Además de los siete criterios que se acaban de presentar, de todos modos, añadiremos otro más, en este caso relativo al tipo de conflicto contemplado por cada uno de los autores. Es decir, utilizaremos también como factor de distinción entre autores su mayor propensión (empíricamente fundada o bien presente ya en las preguntas de investigación de los propios autores) a tomar en consideración los *conflictos intraestatales* o bien los *interestatales*. Incluso las elaboraciones con un grado mayor de escepticismo hacia la vinculación del medio ambiente con conflictos violentos muestran más afinidad por los unos que por los otros.

Se han creado tres grupos de autores, que presentamos en la tabla de la página siguiente y a los que dedicaremos los próximos apartados. Aparecen en negrita los rasgos clave de cada uno de los grupos.

Examinaremos, ahora con mayor profundidad, estos tres grupos, subrayando de cada uno de ellos los rasgos más identificativos y presentando la aportación de sus autores más destacados.

<sup>15</sup> Brock (1991, p. 410) va en la misma línea: «no hay escasez como tal, existe sólo en contextos políticos, socioeconómicos y culturales específicos». Dyer (2001, p. 444) apunta también en esa dirección.

Cuadro 6: Criterios que definen a los autores en el eje fenoménico.

GRUPOS DE AUTORES EN EL EJE FENOMÉNICO				
Tipo de criterio	Criterio	Vinculación directa <sup>16</sup>	Vinculación indirecta	Escéptico
Naturaleza de la causa	Necesidad (si/no)	No	No	No
	Fortaleza (continuum)	Suficiente (alta)	Media	virtualmente ninguna
Sistemas de causas	Multicausalidad (continuum)	Baja (media, en otros autores -Naff)	Alta	Alta
	Proximidad (continuum)	Alta	Baja	Baja/ninguna
	Interactividad (si/no)	Sí (no, en el caso de Gleick)	Sí	Sí
Especificidades de los factores ambientales	No-linealidad (continuum)	Baja	Alta	No conciben relación de ningún tipo
	Exogeneidad (continuum)	Alta-media	Media	Baja/ninguna
	Alcance del conflicto (interno o internacional)	Internacional	Interno	Interno

Fuente: Elaboración propia.

<sup>16</sup> La denominación de dos de los grupos como de «vinculación directa» y «vinculación indirecta» está tomada de Harriet Crichtley y Terry Terriff (1993) (en Shultz, R., Godson, R., Greenwood, T.) y quiere reflejar la centralidad que otorgamos en esta clasificación a la longitud de la cadena causal concebida por los autores.

### 2.2.2. La vinculación directa

Ubicamos en este grupo a aquellos autores que, como Peter H. Gleick y Thomas Naff, conciben conflictos armados *interestatales y relacionados directamente (sin la intermediación de más variables) con los recursos naturales (que son, pues, causas próximas)*. Estos autores suelen articular sus formulaciones a partir de estudios de caso, normalmente relacionados con cuen-

cas fluviales internacionales, muy a menudo el Jordán, el Eufrates o el Nilo.<sup>17</sup>

A pesar de lo restringido que pudiera parecer su ámbito de estudio, estos autores presentan una diversidad considerable, razón por la cual encontramos diferencias notables entre ellos en lo referente a algunas de las variables (menos centrales) de la tabla presentada más arriba.

Examinaremos ahora las aportaciones de dos de los autores (Gleick y Naff) que, desde esta perspectiva, han realizado las aportaciones más sistematizadas a la cuestión.

Peter H. Gleick (Gleick, 1993) propone cuatro índices para reflejar la vulnerabilidad de los Estados a los conflictos hídricos. En las regiones definidas por estos índices, el agua se convierte en *alta política* y, por tanto, es más probable que el conflicto se exprese violentamente.

Los índices utilizados son:

1. *La ratio de la demanda y la disponibilidad de agua.* Ratios desfavorables indican consumos insostenibles y límites a los sectores consumidores.
2. *Los metros cúbicos per cápita para 1990 y para el futuro,* como índice del crecimiento de la población y de su presión sobre los recursos hidrológicos.
3. *El porcentaje de agua que proviene de otros países,* reflejo de la vulnerabilidad a las acciones de otros estados.
4. *La fracción de la hidroelectricidad sobre el total de la producción eléctrica,* que captura la vulnerabilidad del suministro energético a las condiciones hídricas.

En resumidas cuentas, pues, el modelo de Gleick es un modelo basado exclusivamente en parámetros hidrológicos. Aunque el autor, sin duda alguna, concibe causas no-ambientales para los conflictos violentos, su modelo no permite incorporarlas al análisis, ni entender cómo las unas se relacionan con las otras. De este modo, Gleick apunta explicaciones monocausales (formalmente, como mínimo) y sin espacio para la interactividad (su modelo sugeriría, más bien, que a una causa ambiental más o menos aguda deben sumársele causas de otros tintes).

Los índices de vulnerabilidad de cuencas hidrológicas, de hecho, esbozan:

1. Cuencas que no son sistemas sino una suma de actores iguales, puesto que no se tienen en cuenta las estructuras y relaciones de poder. Gleick no trata diferentemente a actores con habilidades y capacidades diferentes para movilizar recursos a su favor.
2. Actores que no mantienen relaciones históricamente condicionadas (no se diferencia entre cubetas en las que existen otras fracturas de conflicto y cubetas en las que no).
3. Actores cuya única preocupación es su suministro de agua. Ninguna otra consideración los impulsa o retiene a entrar en guerra. El modelo no ubica los actores dentro de ningún contexto que limite su margen de maniobra.

Dicho de otra forma, el modelo define para cada uno de los países una cierta vulnerabilidad hidrológica, pero no hace

<sup>17</sup> Un buen número de autores han abordado estas cuestiones, y lo ha hecho con, básicamente, dos propósitos: 1) calibrar el peso del factor hidrológico dentro del conjunto del conflicto y 2) discutir las posibilidades de construir alrededor del agua una vía funcionalista hacia la paz. Véase, además de los trabajos que se citarán en adelante, y sin ánimo de exhaustividad: Izquierdo, Ferran (1995), «El agua en la cuenca del río Jordán: la lucha por un recurso escaso» en *Papers* 46; Izquierdo, Ferran (1997), «L'aigua a l'Orient Mitjà; un recurs escàs i conflictiu», *dCIDOB*, nº 62; Izquierdo, Ferran (1998), «El conflicto por el agua en la cuenca del Jordán: ¿guerra o cooperación?» en *Ecología Política*, nº 15, pp. 67-78; Swain, A (1997), «Ethiopia, the Sudan, and Egypt: the Nile River Dispute», *The Journal of Modern African Studies*, 35, 4, pp. 675-694; Waterbury, J. (1994), «Transboundary water and the challenge of international cooperation in the Middle East» en Rogers y Lydon (eds.) *Water in the Arab World*, Harvard University Press: Cambridge MA; Lowi, Miriam R. (1993), «Bridging the divide. Transboundary resources disputes and the case of the west bank water», en *International Security*, vol. 18 nº 1, pp. 113-138; Lowi, M. R. (1995), *Water and Power. The Politics of a scarce resource in the Jordan River basin*, Cambridge University Press; Khader, Bichara (1994), «La geopolítica del agua en el Mediterráneo», *Política Exterior*, 39, VIII; Falkenmark M (1986), «Fresh waters as a factor in strategic policy and action», en Westing A. (ed.), *Global Resources and International Conflict, Factors in Strategic Policy and Action*, Oxford; Beschorner, N. (1992), *Water and Instability in the Middle East*, International Institute for Strategic Studies, *Adelphi papers*, 273; Fernández-Jáuregui, Carlos A. (1999), «El agua como fuente de conflictos: repaso de los focos de conflictos en el mundo», en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, nº 45-46, pp. 179-194; Gleick, P. H. (1994), «Amarga agua dulce: los conflictos por recursos hídricos», en *Ecología Política*, nº 8; Hultin, Jan (1992), «Source of Life, Source of Conflict: Fear and Expectations Along the Nile», en Leif Ohlsson (ed.), *Regional Case Studies of Water Conflicts*, *Padrigu Papers*.

Cuadro 2. Expresión general de la Matriz de Poder de Naff

	Intereses/necesidad (0-5)	Poder (0-10)	Posición en cuenca (0-5)	Total
Estado 1	$X_{1,1}$	$X_{1,2}$	$X_{1,3}$	$SX_{1,j}$
Estado 2	$X_{2,1}$	$X_{2,2}$	$X_{2,3}$	$SX_{2,j}$
Estado 3	$X_{3,1}$	$X_{3,2}$	$X_{3,3}$	$SX_{3,j}$

Fuente: Thomas Naff (1994).

diferencias en la traducción de esa vulnerabilidad en comportamiento. Algunas de estas limitaciones son superadas por el modelo formulado por Naff quien, a pesar de todo, mantiene los rasgos que caracterizan también el trabajo de Gleick: el interés por los conflictos interestatales y la proximidad de las causas ambientales.

Thomas Naff (1994) propone predecir las relaciones de conflicto y cooperación entre estados cocuencarios a partir de tres variables, introducidas en una matriz. A saber:

1. La necesidad de agua, la percepción de los actores de su dependencia hacia la cuenca y de si sus intereses se ven favorecidos o no por otros estados.
2. El poder proyectable por parte de un país al resto de la cuenca.
3. La posición en cuenca de cada Estado.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> La distinción entre estados de río arriba y de río abajo (upstreamers y downstreamers) es usual en la literatura. Ver, por ejemplo, Falkenmark (1986) quien, no obstante, tiene una orientación «más hidrológica» que Naff.

<sup>19</sup> En esta columna se otorga una mayor puntuación a los estados situados aguas arriba o que reciben dentro de sus fronteras una parte más importante de las precipitaciones que alimentan el sistema fluvial.

<sup>20</sup> Podría entenderse también, añadimos nosotros, como un escenario proclive a las cooperaciones forzadas, dada la presencia de un actor hegemónico en la cuenca.

<sup>21</sup> Miriam R. Lowi (1995) baraja también como elementos clave de la «hidropolítica» de una cuenca, aunque con resultados no idénticos, los dos factores de posición en cuenca y estructura de poder.

En una tabla se cruzan los actores y los factores presentados, asignándose una puntuación a las casillas creadas, sobre 5 para la necesidad e intereses y la posición en cuenca<sup>19</sup> y sobre 10 para el poder. La expresión general de la matriz es la que se muestra en el cuadro 2, a principio de página.

Para interpretar la matriz son claves la simetría o asimetría de los resultados totales y la posición en la cuenca de los estados. Naff propone, sobre la base de estos factores, tres escenarios posibles:

1. **El Estado de río abajo es más poderoso:** según Naff, éste es el escenario con más potencial para las salidas violentas,<sup>20</sup> ya que el actor con mayor necesidad de cambiar el *statu quo* hídrico puede imponer su modelo de cuenca.
2. **El Estado de río arriba es más poderoso:** De modo que el actor más poderoso es también el que tiene una situación hidrológica menos precaria. Se trata, pues, de un escenario con poco potencial para la violencia y la cooperación.
3. **Cuenca simétrica:** Si la matriz es simétrica y los intereses de los actores compatibles (cuando el *upstreamer* tiene poco interés en el río), hay mayor potencial para la cooperación.<sup>21</sup>

Así, el modelo de Naff adjudica comportamientos a actores y potenciales de violencia en función de variables que van más allá de lo hidrológico y que comprenden características sistémicas (simetría y asimetría). El modelo de Naff entiende



que dadas dos situaciones iguales (una misma necesidad respecto del agua) los comportamientos diferirán si también lo hacen las opciones a disposición de los Estados. Es, por tanto, capaz de contextualizar mejor a los actores y al conflicto, por la vía de incorporar las posibilidades de los primeros en la elección de un determinado comportamiento.

Naff, pues, incorpora en su análisis mayores dosis de multicausalidad e interactividad que Gleick: los factores ambientales conviven con otras causas y la efectividad de las unas depende de la presencia de las otras. Se echan en falta, sin embargo, variables que capturen lo que Deborah Shmueli<sup>22</sup> llama el «clima geopolítico». Es decir, la capacidad de los actores para negociar y llegar a acuerdos, la preexistencia o no de fracturas de conflicto profundas, etc.

En general, ambos modelos conciben deficientemente cómo el conflicto se inserta en:

- Un marco en el cual los actores no cuentan con todas las posibilidades en la elección de un comportamiento, dadas unas necesidades.
- Una estructura de relaciones entre actores, en las que pueden darse el intercambio, el atrincheramiento, la interdependencia, la cooperación o la denegación de legitimidades.<sup>23</sup>

En suma, hay un grupo de autores (entre los cuales cabe destacar, por su sistematicidad, a Naff y Gleick) que han estudiado los vínculos entre factores ambientales-conflictos violentos entendiendo que la cadena causal entre los unos y los otros es corta y centrando su atención en los conflictos interestatales. Muy a menudo alrededor de recursos hídricos compartidos por varios estados y con predilección por Oriente Próximo y Medio.

Veamos ahora una aproximación que, sin negar la contribución del medio ambiente a los conflictos violentos, ha formulado modelos teóricos bien diferentes.

#### La vinculación indirecta

Agrupamos bajo este nombre los trabajos que han enfatizado los *conflictos violentos de carácter interno* (en ocasiones sin negar la posibilidad, más o menos remota, de su internacionalización o regionalización). Para estos autores, el medio

ambiente es una *causa distante que requiere, para desembocar en conflicto violento, de la intermediación de un buen número de variables sociales, económicas y políticas (multicausalidad)*.<sup>24</sup> Se subrayan, además, las relaciones de retroalimentación entre estos últimos factores y la degradación ambiental, con lo cual se introducen dosis de *interactividad y se limita* (aunque no se elimina) *la exogeneidad* del medio ambiente.

Thomas Homer-Dixon y sus colaboradores se han convertido, sin duda, en puntos de referencia del debate. El proyecto de investigación *Environment, Population and Security* es de cita obligada para aquéllos que participan en la discusión sobre seguridad y medio ambiente. Y es la aportación fenomenológica más leída y discutida por autores dedicados a los debates conceptuales y normativos.

Thomas Homer-Dixon se aparta de los modelos que vinculan los factores ambientales con el conflicto violento me-

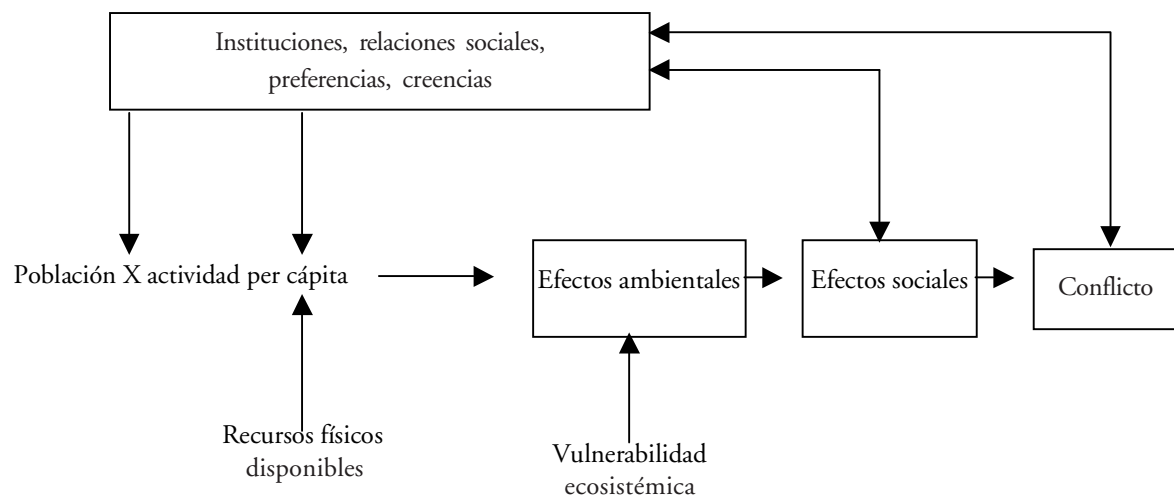
<sup>22</sup> Shmueli, Deborah F. (1999), «Approaches to Water Dispute Resolution: Applications to Arab-Israeli Negotiations», *International Negotiation*, vol. 4, p. 295-325.

<sup>23</sup> Lowi (1995, p. 202) afirma que: «la disputa entre corribereños en un conflicto prolongado y más amplio no es simplemente sobre el agua; toma muchos de los atributos de los conflictos interestatales. De hecho, las partes involucradas ven la disputa entre corribereños y el conflicto político como una sola y única cosa».

<sup>24</sup> Renner (1997, p. 26) afirma que «acompañados por sistemas políticos débiles y no representativos que cada vez son vistos como menos legítimos, estas presiones [ambientales] pueden llevar a la fragmentación de las sociedades. Cuando la gente se aferra a organizaciones basadas en la etnia, la religión o cualquiera otra identidad grupal para recibir asistencia, protección e identidad, las relaciones con otros grupos suelen empeorar». Myers (1993, p. 77) sostiene que «si bien los fenómenos ambientales contribuyen a los conflictos, raramente pueden ser descritos como causas exclusivas. Hay demasiadas variables actuando a la vez, como economías ineficientes, sistemas sociales injustos, gobiernos represivos, cualquiera de las cuales puede predisponer una nación a la inestabilidad». Gleditsch se queja de un exceso de variables, que hacen «inestables» los modelos (Gleditsch, N.P. (1998), «Armed conflict and the environment: a critique of the literature», en *Journal of Peace Research*, vol. 35, nº 3, pp. 381-400).

Para un ejemplo de estudio cuantitativo de los efectos de las variables ambientales en los conflictos violentos desde una perspectiva multicausal, ver Hauge y Ellingsen (1998), «Beyond environmental scarcity. Causal pathways to conflict» en *Journal of Peace Research*, vol. 35, nº 3, pp. 299-371.

Figura 1. Esquema del modelo teórico utilizado por Homer-Dixon



Fuente: Homer-Dixon (1991), recogido por Grasa (1995).

dante funciones lineales y del tipo estímulo-respuesta (Homer-Dixon, 1991, pp. 80 y 82). Es decir, introduce complejidad en el análisis y, así, evita recibir las críticas que sí han recibido los otros autores partidarios de la vinculación directa, acusados de trasladar al campo social instrumentos diseñados para las poblaciones animales.

Así, lo ambiental se relaciona con otras muchas variables, afectándose recíprocamente. A pesar de esta estrecha vincula-

ción entre variables, Homer-Dixon no concibe los factores ambientales únicamente como producto de fenómenos sociales y, por tanto, como variables endógenas: la influencia que sobre la sociedad tiene el entorno, la intrínseca vulnerabilidad de determinados ecosistemas y lo irreversible de algunas de las situaciones de degradación son todas ellas razones para considerar el medio ambiente como una variable exógena, como mínimo parcialmente.

En la figura 1 se reproduce el esquema que resume su modelo de análisis.

Como se puede ver, el medio ambiente se concibe como factor de cambio social. Homer-Dixon identifica cuatro efectos sociales de la degradación ambiental: el decremento de la producción agrícola, el declive económico, el desplazamiento de población<sup>24</sup> y la quiebra o debilitamiento de instituciones y relaciones sociales legitimadas, en especial el Estado<sup>26</sup> (Homer-Dixon, 1991, p. 91 y 1994, pp. 24 y 25). Serán estos «efectos sociales», en cualquier caso, los que finalmente darán lugar, o no, al conflicto violento. De suerte que las causas ambientales pasan a ser causas lejanas.

Con esta pauta de análisis, Homer-Dixon y su equipo desarrollaron numerosos estudios de caso y artículos de carác-

<sup>25</sup> Véase, por ejemplo, Swain (1996), «Displacing the conflict: Environmental destruction in Bangladesh and ethnic conflict in India», *Journal of Peace Research*, 2.

<sup>26</sup> Para una versión ligeramente diferente de la interacción entre degradación ambiental y erosión de la legitimidad y capacidad del Estado, en el caso de la Kenia de principios de los noventa, véase Colin H. Kahl (1998), «Population Growth, Environmental Degradation and State-Sponsored Violence», en *International Security*, vol. 23 n° 2, pp. 80-119. Para un estudio de los efectos combinados de la expansión demográfica y la creciente escasez de tierra cultivable sobre la legitimidad del Estado en la R.P. de la China, véase Goldstone, Jack A. (1999), «Imminent Political Conflicts Arising from China's Population Crisis», en Deudney y Matthew (eds.), *Contested Grounds. Security and Conflict in the New Environmental Politics*, State University of New York Press.

ter metodológico o bajo prismas específicos. Los resultados fueron recogidos en un artículo publicado por International Security en 1994. Homer-Dixon escribía:

«En suma, nuestra investigación ha mostrado que la escasez ambiental<sup>27</sup> ya está contribuyendo a conflictos violentos en muchas partes del mundo subdesarrollado. Estos conflictos son probablemente los signos tempranos de un aumento de la violencia, que podría ser agravada o inducida por la escasez, en las próximas décadas. La violencia será usualmente subnacional,<sup>28</sup> persistente y difusa. Las sociedades pobres se verán especialmente afectadas, en tanto que son menos capaces de amortiguar la escasez ambiental y las crisis sociales que ésta provoca. Estas sociedades, de hecho, están ya sufriendo privaciones agudas a causa de la falta de agua, bosques y, especialmente, suelo fértil» (Homer-Dixon, 1994, p. 6). Privaciones que, a su vez, debilitan el Estado y le restan legitimidad y capacidad para hacerles frente.

En la misma línea se han desarrollado las aportaciones del grupo de investigadores encuadrados bajo el *Environment and Conflict Project*. En la primera reunión de coordinación del mencionado proyecto se presentó el primero de sus *Occasional Papers*, en el cual Stephan Libiszewski esbozaba la que tenía que ser la línea de trabajo y la orientación de los posteriores estudios. Libiszewski (1992) explicitó entonces la influencia de Homer-Dixon: «El marco analítico que voy a proponer [...] y varios de mis principales argumentos [...] están tomados de un artículo reciente de Thomas Homer-Dixon».<sup>29</sup> Y así es.

Libiszewski empieza criticando las aproximaciones «de la vinculación directa», con el argumento de que «el modelo simple, densidad-dependiente, de la competición por los recursos comúnmente utilizado por los biólogos para estudiar las poblaciones animales no puede ser aplicado directamente a las sociedades humanas; [que] la escasez ambiental [...] lleve al conflicto y cómo se desarrolle éste siempre depende de una multitud de otros factores que están socialmente e históricamente condicionados» (Libiszewski, 1992).

Como hiciera Homer-Dixon, establece el papel clave de la intermediación de las variables sociales: «el punto crucial [...] es la distinción de tres niveles de análisis: efectos ambientales, efectos sociales y conflicto. La categoría de los efectos sociales se interpone entre las dos variables *ambiente* y *conflicto*, ac-

tuando como filtro analítico». Enfatizando, pues, el «marco socioeconómico, político y cultural en el cual el cambio ambiental puede llevar al conflicto [incluyendo] desde las creencias, las estructuras familiares y comunitarias, la adhesión a grupos étnicos y religiosos, hasta indicadores socioeconómicos y la estabilidad y legitimidad de las instituciones políticas». Así, «normalmente, el cambio ambiental tiene que ser traducido a algún tipo de fenómeno social antes de que produzca conflicto violento» (Libiszewski, 1992).

De este modo, en los estudios de caso de Homer-Dixon y de ENCOOP los factores ambientales estarán íntimamente ligados a las variables sociales, que jugarán un papel crítico. Sin embargo, como subraya Homer-Dixon (1995), esto no debe interpretarse como una pérdida de importancia del medio ambiente como precursor de conflictos violentos, sino como una sofisticación de la comprensión de las relaciones causales. En todo caso, la «vinculación indirecta» ha sido la puerta de entrada a los estudios sobre medio ambiente y conflicto violento

<sup>27</sup> Homer-Dixon identifica tres tipos de escasez: la provocada por un aumento de la población o del consumo per cápita (inducida por la demanda), la provocada por una disminución de los recursos disponibles (inducida por la oferta) y la que tiene que ver con la desigual distribución de los recursos (escasez estructural). Estas tres formas de escasez interactúan dando lugar a: 1) la captura de recursos (los grupos poderosos cambian a su favor la distribución de recursos para hacer frente a «incrementos de la demanda» o bien a «decrementos de la oferta»; 2) la marginalización ecológica (una distribución desigual de los recursos desplaza de su uso a los grupos más débiles en momentos de crecimiento del consumo o aceleración de la degradación ambiental).

<sup>28</sup> En otro momento, Homer-Dixon afirma que «hay poco soporte empírico para la hipótesis de que la escasez ambiental causa conflictos de escasez simple entre estados. La escasez de recursos renovables como los bosques y tierras de cultivo no causan prácticamente nunca guerras de recursos entre estados». De manera similar, aunque «nuestra investigación sugiere que el recurso renovable más susceptible de causar guerras interestatales por los recursos es el agua de los ríos», «la revisión de pruebas históricas y contemporáneas muestra que el conflicto y desasosiego vinculados al agua de los ríos son más a menudo internos que internacionales» (Homer-Dixon, 1994, pp. 18-20).

<sup>29</sup> También Shin-Wha Lee (1997) sigue de cerca a Homer-Dixon y aplica a dos estudios de caso (Sudán y Bangladesh) un modelo que une factores ambientales con conflicto violento en un entorno de multicausalidad y por caminos de causación que incluyen variables sociales en interacción con el entorno ecológico.

utilizada por algunos académicos con una concepción clásica de la seguridad, como Harriet Critchley y Terry Terriff<sup>30</sup> (1993).

Presentaremos, por último, las aportaciones de aquéllos que se han mostrado más escépticos. Es decir, de los que, con intensidades distintas, han rechazado la existencia de vínculos relevantes entre el medio ambiente y los conflictos violentos, prestando especial atención a Deudney y Levy.

*La aproximación escéptica. El énfasis en el método*

Los argumentos de estos autores suelen recabar en las críticas metodológicas y tienen en común una acentuación de la lejanía y la multicausalidad (virtualmente infinitas) desde las que opera la degradación ambiental como factor explicativo de los conflictos violentos y la extracción de un corolario en términos de debilidad causal. Véase.

Deudney (1990) identifica los siguientes seis escenarios en los cuales es pensable que el medio ambiente haya actuado o actúe como causa de conflicto violento.

1. La guerra por ciertos recursos escasos (en especial, el agua y el petróleo).
2. «Los desequilibrios de poder» resultantes del impacto de la degradación ambiental sobre las capacidades relativas de los estados.
3. Las guerras provocadas por la reacción de los estados a la polución transfronteriza.
4. Las salidas violentas a conflictos sobre los bienes colectivos globales de corte ambiental.

<sup>30</sup> En su aportación al libro *Security Studies for the 1990s*, afirman que «es más probable que el cambio ambiental esté indirectamente vinculado al desarrollo del conflicto. En la mayor parte de las situaciones, el cambio ambiental puede ser solamente uno entre una multitud de factores contribuyentes y, de hecho, puede ser sólo un elemento subyacente menor en una compleja red de factores políticos, económicos y físicos que interactúan y generan conflicto civil o interestatal» (Critchley y Terriff, 1993, p. 333).

<sup>31</sup> Barnett (2000, p. 285) apunta la «falta generalizada de perspectiva histórica en la literatura sobre medio ambiente-conflicto».

<sup>32</sup> En este sentido, un trabajo de referencia es Brock (1991). También en esta ocasión expone Barnett (2000) un razonamiento similar al de Deudney con respecto de la hipótesis de las «guerras por el agua».

<sup>33</sup> El argumento de la sustituibilidad es defendido también por Gleditsch (1998) y Barnett (2000). Ambos se adhieren también al argumento de la interdependencia y la importancia del comercio internacional.

5. Las guerras provocadas indirectamente por la degradación ambiental, por la vía del empobrecimiento de la sociedad y una posible reacción autoritaria del Estado.

6. Los conflictos violentos con cadenas de causación que vinculan la escasez ambiental con el colapso del Estado, siendo éste el escenario que parece más plausible a ojos del autor.

A partir de aquí, Deudney identifica dos limitaciones de las formulaciones que, como las que ya hemos presentado, vinculan medio ambiente y conflicto violento.

En primer lugar, sugiere problemas de corte metodológico.

- a) No existen estudios de la frecuencia histórica con la que se han dado conflictos violentos con raíces ambientales. Por tanto, no se puede afirmar la existencia de tendencias paralelas entre la evolución de los conflictos violentos y la evolución de la degradación ambiental.<sup>31</sup>
- b) Las formulaciones que afirman la vinculación entre degradación ambiental y conflicto violento no exploran la posibilidad que la escasez y los cambios en el entorno promuevan la cooperación en vez de la expresión violenta de la disputa.<sup>32</sup>

En segundo lugar, Deudney articula su discurso haciendo algunas consideraciones acerca de la naturaleza del sistema internacional y de cómo ésta afecta a las probabilidades de que se den conflictos violentos con raíces ambientales. Dice así: los estudios sobre factores ambientales como causa de conflictos violentos «pocas veces toman en consideración el conjunto del carácter del sistema internacional», por lo que «las conclusiones sobre resultados conflictivos son prematuras hasta que se hayan incluido en el análisis los principales rasgos del sistema político mundial» (Deudney, 1999, p. 203). Deudney apunta hasta seis rasgos relevantes:

- a) la prevalencia del capitalismo y el comercio, que implican mayor eficiencia en el uso de recursos y mayor sustituibilidad,<sup>33</sup> un incremento de los costes de las expresiones violentas de los conflictos (interdependencia) y la práctica desaparición de los incentivos para la conquista.
- b) La existencia de un buen número de organizaciones intergubernamentales, no-gubernamentales y comunidades epistémicas.

- micas, en tanto que difusoras de técnicas y capacidades y en tanto que espacios para la solución cooperativa de problemas.
- c) La existencia de instituciones altamente desarrolladas en el sistema de estados, que dotan al sistema de herramientas para la «mediación y resolución de conflictos» y establecen normas de «antiagresión a nivel regional y global».
  - d) Los altos costes de un enfrentamiento armado en un contexto nuclearizado.
  - e) La amplia difusión de armamento convencional, que eleva también el coste del conflicto y pone a disposición de los agredidos una alta capacidad de resistencia.<sup>34</sup>
  - f) La presencia de una coalición hegemónica de democracias constitucionales liberales, que «reduce la rivalidad militar interestatal y el conflicto violento»

Deudney, pues, establece dos líneas de crítica hacia las formulaciones que han afirmado la existencia de lazos entre medio ambiente y conflicto violento: una de tipo metodológico y otra relativa al olvido de ciertos rasgos del sistema internacional. Y estas dos líneas de argumentación le permiten descartar los seis escenarios ya mencionados de vinculación medio ambiente-conflicto violento.

Marc A. Levy es el otro autor «escéptico» que ha participado en este eje de debate, aunque desde posiciones algo diferentes y con un énfasis casi exclusivo en el método. Levy asume, alejándose de Deudney, que en los países empobrecidos se dan conflictos en torno a los recursos naturales: «las elites de los países subdesarrollados luchan por los recursos renovables por la misma razón que Willy Sutton robaba bancos: allí es donde está el dinero» (Levy, Marc, 1995, p. 57). De todos modos, se apresura a dejar claro lo siguiente: «la afirmación de que muchos problemas ambientales constituyen riesgos para la seguridad es correcta, pero tiene poca importancia» (Levy, 1995, p. 60).

A partir de aquí, Levy expresa buena parte de sus críticas en clave metodológica: «la estrategia de investigación más lógica sería la de comparar sociedades que, enfrentándose a problemas ambientales similares, exhiben diferentes grados de conflictividad violenta».<sup>35</sup> En cambio, se ha elegido estudiar casos que mostraban, a la vez, degradación ambiental y violencia. De este modo, según Levy, estos autores «han perdido la habilidad de decir nada aparte que *el medio ambiente importa*»,

refutando una hipótesis nula (los factores ambientales no mantienen relación causal alguna con el conflicto violento) que «virtualmente no contaba ya con ningún apoyo» (Levy, 1995, p. 57)

Levy, por tanto, sugiere reorientar la investigación. «Una investigación y capacidad mejores para el consejo pueden surgir de la comprensión de que los factores ambientales interactúan con una variedad de otros factores para engendrar conflicto violento», resulta más eficaz estudiar, a la vez, la contribución relativa *de todas* las causas de un conflicto violento. De lo contrario, «cuando uno llega al final de la cadena lógica –el conflicto violento– se han añadido ya tantas variables intermedias que la contribución independiente de la degradación ambiental se hace difícil de reconocer» (Levy, 1995, p. 58). Así, Levy afirma que es importante que surja una generación de académicos dedicados al estudio de los vínculos entre medio ambiente y conflicto violento que, paradójicamente, debería olvidar el acento sobre los factores ambientales y ampliar el horizonte al resto de causas.

Hemos visto, pues, cómo tanto Deudney como Levy restan credibilidad y relevancia a los trabajos que, desde las orientaciones más diversas, han vinculado la degradación ambiental con el conflicto violento. Ambos se han servido para ello de críticas metodológicas y de una acentuación hasta el infinito de la complejidad (lejanía y multicausalidad, básicamente) de las (inter)relaciones causales.

## A MODO DE BALANCE

Nos serviremos de una tabla-resumen para examinar el espacio de debate a vuelo de pájaro. En un cuadro de doble entrada se combina, por un lado, la conceptualización propuesta por Buzan para entender el conjunto del debate (ampliadores vs. tradicionalistas) y, por el otro, la ordenación de argumentos desarrollada en este artículo. Veámoslo.

<sup>34</sup> También en esta ocasión Nils Petter Gleditsch (1998) coincide con Daniel Deudney.

<sup>35</sup> Gleditsch (1998) indica también que uno de los problemas metodológicos más importantes de la literatura que afirma la existencia de vínculos entre medio ambiente y conflicto violento es la falta de un grupo control.



Cuadro 3. Resumen de los ejes de debate y ubicación de algunos de los principales autores

Discusión	Ampliadore	Tradicionalistas
Amplitud de la seguridad (en tanto que concepto conservador).		Lothar Brock, Barnett ( <i>Buzan</i> )
Amplitud de la seguridad (en tanto que concepto prescriptivo).	Norman Myers, Michael Renner, Lodgaard.	Deudney, Marc Levy, J. Romm, S. Walt
Amplitud de la seguridad (en términos de utilidad analítica).	<i>Buzan</i> , Renner, Brown, Norman Myers	<i>Homer-Dixon</i> , <i>ENCOP</i> , Deudney, H. Dyer, <i>Gleick</i> , S. Walt, Shultz, <i>Godson</i> , <i>Greenwood</i> .  Marc Levy <sup>36</sup>
Existencia o no de vínculos causales entre medio ambiente y conflictos violentos.	<b>Vinculación directa</b> <i>Gleick</i> , Naff, Lowy	Deudney, Marc Levy, J. Barnett, Nils Petter Gleditsch, H. Dyer
	<b>Vinculación indirecta</b> Myers, Renner, <i>ENCOP</i> , <i>Homer-Dixon</i> , <i>Shultz</i> , <i>Godson</i> , <i>Greenwood</i> .	
	<b>Otros</b> Tuchman Mathews, Michael T. Klare	

Fuente: elaboración propia.

Nota: los autores que se han, simplemente, *pronunciado* acerca del eje fenoménico aparecen en el grupo «otros».

Como puede observarse en el cuadro, los debates y subdebates de todos los niveles se entrecruzan con asiduidad. Numerosos autores participan en todos ellos y no todos aciertan a deslindar los unos de los otros. Desafortunadamente, una parte importante de los estudiosos vincula su posición en los

diferentes ejes de disputa entre sí, de forma que algunos de ellos se muestran «demasiado» consistentemente ampliadores o «demasiado» consistentemente tradicionalistas.<sup>37</sup> En tanto que los argumentos de cada uno de los debates son diferentes entre sí, no hay razón alguna para vincular las opciones que se toman en unos con las que se toman en otros. Preguntas diferentes merecen respuestas diferentes y una buena parte de los autores parecen repetir una y otra vez la misma fórmula para enfrentarse a los distintos ejes de debate.

No obstante, hay algunas excepciones que vale la pena subrayar. Una parte importante de los autores que apuestan

<sup>36</sup> Como se puede apreciar, Levy ha sido ubicado, en la discusión sobre la utilidad analítica de un concepto amplio de seguridad, en una posición intermedia pero próxima tendente a los tradicionalistas.

<sup>37</sup> En efecto, se podría sostener un concepto amplio de seguridad y creer que los factores ambientales no inducen la expresión violenta de los conflictos.

por un perfil ampliador en los trabajos de corte fenoménico (que afirman, por tanto, la existencia de vínculos causales interesantes desde el punto de vista teórico entre medio ambiente y seguridad) sostienen conceptos «estrechos» de la seguridad (ya sea por utilidad analítica o por conveniencia normativa). Los autores de orientación más fenoménica, pues, parecen mejor predispuestos a adoptar pautas de intervención en el debate más receptivas a la existencia de multitud de matices y vertientes.

Apuntaremos una explicación: es este el eje de debate más teórico y menos metateórico. Éste es el eje de debate sujeto a la refutación de hipótesis y orientado hacia la explicación de la realidad. El eje que puede quedar con mayor facilidad a salvo de las influencias que en el análisis puedan tener las orientaciones preteóricas de los autores,<sup>38</sup> lo cual es condición de posibilidad de un debate teórico provechoso. Es por estos motivos que, bajo nuestro punto de vista, el eje de discusión mejor dotado para el desarrollo del debate acerca de los vínculos entre seguridad y medio ambiente es el que se centra en trazar caminos y vínculos causales entre los factores ambientales y el conflicto violento. Línea de trabajo ésta que, por centrarse en los efectos sociales de los cambios ambientales, puede venir a reforzar el estudio, más general, de las consecuencias de la degradación ambiental para el funcionamiento de la sociedad y sus instituciones.

## REFERENCIAS

- BARNETT, J. (2000), «Destabilizing the environment-conflict thesis», en *Review of International Studies*, vol. 26, nº 2.
- BROCK, L. (1991), «Peace Through Parks: the environment on the peace research agenda», en *Journal of Peace Research*, vol. 28, nº 4.
- BUZAN, B. (1991a), «New patterns of global security in the twenty-first century», en *International Affairs*, vol. 67, nº 3, pp. 431-451.
- (1991b), *People, States and Fear. An agenda for international security studies in the post-cold war era*, Harvester Wheatsheaf.
- (1997), «Rethinking Security after the cold war», en *Cooperation and Conflict*, pp. 5-28.
- BUZAN, B, WAEVER, O, DE WILDE, J. (1998), *Security: a new framework for analysis*, Boulder/Londres, Lynne Rienner.
- DALBY, S (1999), «Threats from the south? Geopolitics, equity, and environmental security», en Deudney, D. y Matthew, R. (eds.), *Contested grounds. Security and conflict in the new environmental politics*, State University of New York Press, p. 155-186.
- DEUDNEY, D (1990), «The case against linking environmental degradation and national security», en *Millenium*, vol. 19, nº 3.
- (1991), «Environment and security: muddled thinking», en *Bulletin of Atomic Scientists*, vol. 47, nº 3, p. 478.
- (1997), «The Limits of Environment Security», en Kamieniecki, S.; González, G. y Vos, R. (eds.), *Flashpoints in environmental policy making. Controversies in achieving sustainability*, State University of New York Press.
- (1999), «Bringing the environment back in. Geopolitics theory from the Greeks to global era», en Deudney, D. y Matthew, R. (eds.), *Contested grounds. Security and conflict in the new environmental politics*, State University of New York Press.
- DYER, H. (2001), «Environmental security and international relations: the case for enclosure», en *Review of International Studies*, vol. 27, nº 3.
- GLEICK, PH: (1993), «Water and Conflict. Fresh water resources and international security», en *International Security*, vol. 18, nº 1, p. 79-112.
- GRASA, R. (1994), «los conflictos verdes: su dimensión interna e internacional», en *Ecología Política*, 8, pp. 25-40, Barcelona, Icaria.
- (1995), «El mediterráneo desde una perspectiva globalizadora de la seguridad. Una mirada a la dimensión cooperativa de la conflictividad», en *Papers*, nº 46, p. 25-42.
- (1997), *La reestructuración de la teoría de las relaciones internacionales en la posguerra fría: el realismo y el desafío del liberalismo neo-institucional*, curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 1996, Tecnos/UPV, Madrid.

<sup>38</sup> Se entiende que dichas influencias son inherentes al trabajo científico. Pero al mismo tiempo, somos de la opinión que deben, en la medida de lo posible, evitarse en el contexto de justificación y quedar, por tanto, limitadas al llamado contexto de descubrimiento.

- (2001), «La resolución de conflictos y la construcción de la paz en el siglo XXI: Cómo interrelacionar las agendas, métodos e instrumentos de la investigación para la paz y de la cooperación para el desarrollo», texto presentado en el Seminario *La cooperación Internacional ante las tareas de la Paz* organizado por el Ayuntamiento de Barcelona el 23 de febrero de 2001.
- HOMER-DIXON, T. (1991), «On the threshold. Environment changes as causes of acute conflict», en *International Security*, vol. 16, nº 2, p. 76-116.
- (1994), «Environmental scarcities and violent conflict», en *International Security*, vol. 19, nº 1, p. 5-40.
- LEE, SHIN-WHA (1997), «Not a one time event: environment change, ethnic rivalry, and violent conflict in the Third World», en *Journal of Environment and Development*, vol. 6, nº 4, pp. 365-396.
- LEVY, MARC A. (1995), «Is the environment a national security issue?» en *International Security*, vol. 20, nº 2, p. 35-62.
- LIBISZEWSKI, S (1992), *What is an environmental conflict? ENCOP Occasional Paper nº 1* (en [www.fsk.eethz.ch/encop/1/libisz92.htm](http://www.fsk.eethz.ch/encop/1/libisz92.htm)).
- LODGAARD, S. (1992), «Environmental security, world order, and environmental conflict resolution», en Petter Gleditsch, Nils (ed.) (1992), *Conversion and the environment*, PRIO, Oslo.
- MYERS, N. (1993), *Ultimate Security. The environmental basis of political stability*, WW Norton & Company, Nueva York/Londres.
- NAFF, T. (1994), «Conflict and Water Use in the Middle East», en Rogers, P. y Lydon, P. (eds.) *Water in the Arab World*, Harvard University Press: Cambridge MA, PP. 253-284.
- PIRAGES, D.C. (1991), «The greening of peace research», en *Journal of Peace Research*, vol. 28, nº 2, pp. 129-133.
- RENNER, M. (1997), *Fighting for survival. Environmental decline, social conflict and the new age of insecurity*, Earthscan Publications Ltd, Londres.
- SÁNCHEZ, J. (1998), «De la seguridad compartida a seguridad ecológica», en *Ecología Política*, nº15, Barcelona, Icaria.
- SHULTZ, R., Godson, R., Greenwood, T. (1993), *Security Studies for the 1990s*, Washington/NY/Londres, Brassey's.
- ULLMAN, R. (1983), «Redefining Security», en *International Security*, vol. VIII, nº 1.
- WALT, S. (1991), «The Renaissance of security studies», en *International Studies Quarterly*, vol. 35, nº 2.



Es una publicación mensual, con informes y análisis exclusivos, sobre los problemas que afectan a los pueblos del Tercer Mundo y sobre las alternativas diseñadas por estos mismos pueblos para superar la dependencia y la pobreza, explotar sus recursos naturales y contribuir al equilibrio ecológico del planeta.

**UNA VOZ PARA LOS PUEBLOS DEL SUR**

**SUSCRÍBASE Y LÉALA TODO EL AÑO POR SÓLO us 50 (cheque/giro a nombre del ITeM)**

**INSTITUTO DEL TERCER MUNDO**  
 Juan D. Jackson 1136  
 Montevideo 11200 - Uruguay  
 Tel: (5982) 496192 / Fax: (5982) 419222  
 Correo electrónico: redtm@chasque.apc.org